



Encuentro en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Fátima Báñez se reúne con el ministro de Asuntos Civiles de China

- Ambos ministros analizan el desarrollo del Proyecto de Reforma del Sistema de Protección Social chino desarrollado por la UE en el que España colabora activamente.
- La reunión ha servido para dar un impulso definitivo al convenio bilateral de España y China en materia de Seguridad Social que se firmará en el segundo semestre de este año.

Lunes 25 de abril 2016. La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, ha mantenido este lunes una reunión con el ministro de Asuntos Civiles de China, Li Liguó, en el que, entre otras cuestiones, se ha abordado el desarrollo del Proyecto sobre la Reforma del Sistema de Protección Social UE-China.

El proyecto se inicia en 2013, ante el interés de las autoridades chinas en constituir un sistema de protección social avanzado y moderno, como es el modelo español, con un marco que sea lo más inclusivo posible y que fomente la redistribución de la riqueza a toda la sociedad.

Además de España, Bélgica, Francia, Italia, Polonia, República Checa y Rumanía constituyen el Consorcio que gestiona el proyecto, que cuenta con un presupuesto de 8 millones de euros (7 aportados por la UE y 1 por China).

El proyecto tiene tres líneas de acción: fortalecimiento de la capacidad institucional para el desarrollo y la implementación de políticas de reforma de la protección social; impulso y mejora de la capacidad institucional para la gestión financiera y supervisión de los fondos de Seguridad Social, y mejora del marco legal y de las políticas de asistencia social.

Las buenas prácticas que puedan trasladarse sobre el modelo español servirán para reforzar las relaciones bilaterales entre nuestro país y China en el ámbito del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, y para avanzar el proceso de negociación del Convenio Bilateral de Seguridad Social con China, que se prevé firmar en el segundo semestre de este año.

